

LA NACIÓN POST-NACIONAL

Bolívar Echeverría

miércoles, 11 de junio de 2008

Yo que nací en lo aparente, ¿podría soportar lo real?

F. Pessoa

La sensación del ocaso de la política parece ser la más recurrente en esta vuelta de siglo. Los ciudadanos miran su propia intervención en los asuntos públicos como una acción inútil, sin influencia en los acontecimientos de la vida real; los temas que se debaten en la política son cada vez más lejanos para ellos; las opciones electorales les resultan intercambiables; la actividad política en su conjunto se ha vuelto una escenificación que, cuando no aburre, simplemente repugna.

Es un panorama inquietante que parece dar la razón a quienes ven en los progresos de los últimos tiempos un hundimiento seguro en la barbarie y que está conectado sin duda con un hecho histórico cada vez más evidente después del colapso del “socialismo real” (es decir, después del triunfo de “Occidente” en la III Guerra Mundial o “guerra fría”), el hecho conocido como la pérdida de soberanía de los estados nacionales.

Gran parte de los principales asuntos políticos, que reflejaban problemas cruciales de orden económico y social y que solían ser la materia sobre la cual la actividad política nacional creía tener una capacidad de decisión han pasado hoy en día a ser asuntos que competen a una “entidad estatal transnacional virtual”, y sobre los que ella, aún en ciernes pero ya efectiva, ostenta el poder de decisión. En ella se articulan, de manera todavía incoherente, instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, los tratados comerciales de preferencia, como el TLC, por ejemplo, entre otras menos protagónicas pero igualmente eficaces. Se trata de una entidad difusa que responde espontáneamente, desde el automatismo propio de la economía capitalista, a una necesidad que es apremiante desde hace ya más de un siglo, dada la creciente articulación técnica -más allá o por debajo de la articulación mercantil comercial- de las fuerzas productivas a escala planetaria: la necesidad de poner en pie un gobierno mundial. Ha crecido enormemente el número de asuntos de alcance mundial y de importancia esencial que desbordan la competencia de un estado nacional o incluso de una alianza internacional de estados y que reclaman un tratamiento con perspectiva planetaria. Y lo único que existe formalmente para dar cuenta de ellos es la Organización de las Naciones Unidas, una institución oligopólica al servicio de las grandes potencias capitalistas, que los estados vencedores de la II Guerra Mundial impusieron al mundo en 1945, y que, con su discreto pero “respetable” ajetreo de apariencias cosmopolita, parece ideada precisamente para eludir y ocultar esa la necesidad ya más que centenaria de una entidad estatal de vigencia universal. La “entidad estatal virtual” de alcance transnacional se ha gestado bajo el amparo formal de esa institución oligopólica y hace lo que ésta no puede hacer: sustituye a los estados nacionales frente a situaciones que los rebasan, por más imperiales que se pretendan, improvisando salidas ad hoc que terminan por perpetuar la irracionalidad de un acontecer mundial al que intereses estatales particulares lo condenan a no reconocerse ni asumirse como tal.

El ocaso de la política, su futilidad, el vaciamiento de su presencia se conectan, como el efecto a la causa, con el hecho de la sustitución fáctica del estado nacional en el cumplimiento de sus funciones. Asuntos esenciales de la república, que según la

tradición moderna deberían entrar como problemas a resolverse en el ámbito de la política del estado nacional a fin de encontrar allí su solución, entran ahora en él resueltos de antemano, y no sólo por el gobierno de otros estados excepcionalmente poderosos o “imperialistas”, sino sobre todo por una especie de “gobierno transnacional” fantasmal, que parece confundirse con el de esos estados superpoderosos pero que en verdad es diferente y más poderoso que él, pues sus disposiciones desbordan y subordinan de antemano toda posible toma de decisión estatal-nacional. El estado nacional ha sido durante ya varios siglos la empresa económico-política en torno a la cual se ha organizado la vida social del ser humano moderno. No hay característica del comportamiento civilizado moderno que no remita de manera más o menos directa a su existencia. Su crisis actual debe ser vista así como un momento central de la crisis de la modernidad capitalista en su conjunto. Por ello, no es ocioso volver sobre la más básica de las preguntas acerca de él: ¿cuál ha sido la necesidad de que exista algo así como un estado nacional? ¿Qué sucede actualmente con esa necesidad? ¿Es una necesidad que, pese a todo, sigue teniendo vigencia aunque de manera diferente a la tradicional?

La necesidad más elemental de que en la historia moderna exista algo así como un estado nacional se gestó sobre todo a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX como resultado de una insólita especie de “inmadurez” de los medios de producción a escala mundial respecto del modo capitalista de ponerlos en actividad. En efecto, la obligación de “nacionalizarse” le viene a la economía mundial del hecho de que el proceso de acumulación del capital -que es esencialmente un proceso de alcance universal- debió subsumir bajo su funcionamiento, en su reino “donde no se pone el sol”, a un proceso de trabajo o de reproducción de la riqueza social cuyo campo instrumental, pese a encontrarse interconectado por mediación de una realidad planetaria omniabarcante como es el mercado mundial, no poseía la capacidad técnica de funcionar unitariamente como un solo medio de producción sistemáticamente articulado a escala planetaria, capacidad que sólo recibirá dos siglos más tarde gracias a la técnica electrónica de la comunicación. Múltiples y muy variados factores renuentes a la uniformización mercantil y provenientes de las peculiaridades naturales de las innumerables unidades económico-políticas de población y territorio -de fuerza de trabajo y naturaleza objetiva- actuaban con sus exigencias aparentemente “irracionales” para obstaculizar o de plano impedir la formación de una tasa media de valorización del capital en general. Una reproducción unitaria del capital se volvía imposible y anulaba así la existencia real de un capital único o general que sin embargo existía ya formalmente.

La acumulación del capital en general debió así constituirse concretamente adoptando la modalidad de un concurso competitivo de “muchos capitales” o muchos “conglomerados de acumulación de capital”; de un encuentro hostil entre los “muchos grupos de capital” empeñados en procesos de acumulación particulares (técnicamente independientes los unos de los otros), interconectados entre sí sólo gracias a una guerra mercantil de todos contra todos por la supervivencia, sobre el escenario del mercado mundial o esfera global de la circulación de mercancías y dinero.

Los estados modernos son, en el plano más básico de su existencia, empresas colectivas particulares de acumulación de capital, de explotación del plusvalor generado por los trabajadores; empresas capaces de ganarse una posición en el mercado mundial en virtud de que aglutinan en torno a sí a una masa considerable de actividades privadas de reproducción económica -unas simplemente mercantiles, otras mercantil-capitalistas— y de que aprovechan de manera compartida las ventajas comparativas que les tiene asegurado su dominio monopolístico sobre una “base social-natural” especialmente

productiva. Un estado moderno es sustentable o competitivo cuando la meta de acumulación de los capitales que lo componen es atractiva para la mayor parte de los propietarios privados de una comunidad; a su vez, esa meta se vuelve atractiva gracias a que el conglomerado de capitales del que se trate puede exigir en el exterior, en el mercado mundial, con la promesa de compartirla en el interior de la comunidad, una renta por la productividad extraordinaria que demuestra tener esa base “social-natural” puesta a su disposición en términos monopólicos, sea la productividad extra del territorio y la población o sea la de la tecnología espontánea que hay en ellos.

Ahora bien, ¿por qué este desdoblamiento y particularización ineludibles del “capital en general” en “muchos capitales” -encarnados en muchos estados independientes- adopta la modalidad de una encarnación en muchos estados independientes de consistencia propiamente “nacional”?

Soy de la opinión de que una aproximación crítica a la modernidad capitalista que busque una respuesta a esta pregunta, que intente comprender la razón de ser del estado nacional, no puede dejar de lado la “teoría de la enajenación”.

Según Marx, la enajenación moderna debe ser vista como el acto permanentemente repetido de una “subsunción” o subordinación, mediante el cual la sujetidad política propia del ser humano, dotada de un principio de organización de la vida concreta o “social-natural” –de organización del trabajo y el disfrute referidos a valores de uso, de organización de la producción y el consumo de los “bienes terrenales”—, pasa a estar sometida bajo una sujetidad diferente de ella, que pretende sustituirla. Esta sujetidad “cósica” o económica posee su propio principio de organización de la vida humana que contradice diametralmente al principio fundamental o “social-natural” puesto por la primera sujetidad; es un principio que se genera en la compulsión abstracta de auto-reproducción del valor capitalista o compulsión a la acumulación del capital, a la “producción por la producción misma” a costa del sacrificio del productor.

Tratándose de una sociedad hipotética que estuviese modernizada plenamente y sin fisuras en el sentido capitalista –una en la que el sujeto cósico habría sustituido completamente al sujeto político-, la enajenación sería un destino ineluctable que gravitaría de manera absoluta sobre todos los actos humanos, desde los más íntimos hasta los más colectivos, desde los más nimios hasta los más decisivos y, sobre todo, que regiría sobre ellos de manera incontestada. En una sociedad así, la reproducción humana en su “forma de valor” -su funcionamiento de acuerdo al criterio de la acumulación capitalista- se habría convertido en la mediación ineludible de todo el proceso “social natural” de la vida humana y por lo tanto de todo proceso productivo o de transformación de la naturaleza.

La necesidad de que en la vida moderna exista algo así como un estado nacional resulta descifrable desde la perspectiva de esta teoría de la enajenación. En efecto, el carácter nacional del estado proviene del hecho histórico real de que una sociedad así como la descrita resultaría imposible, dado que el “sujeto cósico” o enajenado –el valor económico capitalista- necesita para existir de la “sujetidad política” de la comunidad viva, y no puede por tanto aniquilarla. El dominio del capital sobre la modernización de la sociedad se encuentra siempre cuestionado por ésta, que es su sustento, y sólo puede cumplirse efectivamente a través de “compromisos” entablados por dicho capital con la realidad “natural” de esa sociedad. Pese a estar siendo sometida por la dinámica de la riqueza en su “forma de valor”, la dinámica propia de la sociedad en su “forma natural” es siempre, de todos modos, el fundamento y la condición de existencia indispensable de esa riqueza abstracta que se autovaloriza, y está por ello en capacidad de oponerle resistencia y de “negociar” con ella los términos de su sometimiento. El estado nacional es un conjunto institucional “puesto” por la empresa capitalista de acumulación pero

identificado según los rasgos vivos de la comunidad o “nación natural” que le sirve de portadora y le permite existir como una “república” históricamente concreta. Son rasgos que, si pasan a conformar la “identidad” de esa “comunidad nacional moderna” - comunidad que no por “artificial” e “imaginaria” deja de ser efectiva-, sólo lo hacen “negociando” siempre de nuevo su alteración y acondicionamiento por esa empresa histórica capitalista.

Aquella parte –mayoritaria o no- que, dentro de una comunidad, existe ya como sociedad civil, como un conjunto de propietarios privados –sean capitalistas o no capitalistas (como los trabajadores)-, se convierte en el vehículo o soporte antropológico de la empresa histórica estatal de acumulación de capital -es decir, se identifica con tal empresa- sólo cuando acepta convencerse de que es una empresa propia suya, generada por ella misma, fruto de su propia sujetidad, y no una empresa exterior e impuesta sobre ella. Sólo cuando llega a confundir la pseudo-sujetidad política del estado capitalista con la sujetidad política comunitaria que le fue arrebatada; cuando llega a vivir la ilusión de ser partícipe de esa pseudo-sujetidad cósmica. Instalada en tal ilusión, la comunidad comienza a existir de acuerdo a una figura de sí misma que la identifica como una comunidad cuya auto-realización en la empresa estatal capitalista coincide con su propia acción de sostenerla. Para ello, la comunidad se reconstruye autodisciplinándose, desechando un sinnúmero de potencialidades suyas y exagerando otras; reconfigurándose para corresponder al ideal de nación que el estado requiere. Sólo metamorfoseada en nación de estado, sólo en tanto que sujeto ilusorio, la comunidad de propietarios privados puede pretender que es ella la que guía al capital mientras en verdad es éste quien le impone su destino. Convencida de que el estado es una emanación suya, la comunidad en figura de nación no hace sin embargo otra cosa que servir de encarnación concreta al impulso anónimo, abstracto, inhumano e irracional del valor mercantil capitalista, que requiere indispensablemente de un “rostro” y un sentido de apariencia humana para ponerse a funcionar adecuadamente en calidad de uno más de esos muchos capitales en los que se desdobra para existir como capital global o “capital en general”.

En el cambio de siglo actual sigue siendo una necesidad tan esencial y apremiante como siempre la que tiene el valor económico capitalista de cumplir con su esencia de sujeto sustitutivo “cósmico” o enajenado, esto es, de subsumir a la existencia social concreta bajo su peculiar dinámica socializadora. No puede decirse lo mismo, sin embargo, de las condiciones reales en las que el capital debe satisfacer esa necesidad: éstas se han alterado sustancialmente a lo largo del siglo XX. Son condiciones nuevas que llevan a romper con la tradición según la cual la construcción y el mantenimiento del estado nacional -con su acción que reconfigura poblaciones, territorios y tecnologías naturales- tiene que ser el recurso privilegiado del capital en la búsqueda de una consistencia histórica concreta para sí mismo. Como decíamos al comenzar esta ponencia, son condiciones que afectan sustancialmente y de manera negativa la soberanía del estado nacional y que parecen vaciar de sentido la actividad política que se afana en torno a ella.

En efecto: a) La coordinación a escala planetaria del funcionamiento de las fuerzas productivas, la unificación planetaria del proceso de trabajo a partir de la interconexión técnica articulada electrónicamente de todo su campo instrumental es un hecho aún en formación pero de velocidad acelerada y encaminado a volverse dominante. Junto con él va perdiendo su razón de ser la necesidad tradicional del capital en general -sobre bases técnicas del siglo XIX- de fragmentarse en “muchos conglomerados de capital”. Consecuentemente, también la base técnico-económica de la soberanía de los estados

nacionales étnico-territoriales tiende a desvanecerse.

b) El predominio del monopolio de la tecnología sobre los otros dos monopolios —el del territorio y el de la población— como fundamento de la apropiación de una renta en el mercado capitalista mundial es uno de los hechos más característicos de la historia económica en el siglo XX. Indispensable para la dinámica de acumulación del capital, la apropiación de una renta por parte de los señores de la tierra y de la fuerza de trabajo autóctona, fue siendo arrebatada poco a poco a lo largo del siglo XX por los “señores” de la tecnología, los propietarios monopólicos de las innovaciones técnicas, potenciadoras de la productividad del trabajo. La propiedad sobre la tecnología petroquímica, por ejemplo, llegó a ser más redituable que la propiedad sobre los yacimientos de petróleo. La capacitación técnica de la fuerza de trabajo llegó a ser más productiva y mejor explotable que las virtudes, sean éstas somáticas o identitarias, de los propietarios de la fuerza de trabajo. Consecuentemente, al ser vencidas por la superioridad productiva de una tecnología que es por naturaleza supra-nacional, las ventajas comparativas “nacionales” —de la población y el territorio— dejaron de ser tan decisivas para la soberanía estatal como lo que eran hace doscientos años, cuando los conglomerados de capitales las aprovecharon para afirmarse a sí mismos en calidad de empresas estatales nacionales.

Sin embargo, si se observa el panorama político mundial en esta vuelta de siglo, a la par que se multiplican los indicios de que las condiciones que propiciaron la existencia del estado nacional como empresa histórica se han debilitado sustancialmente, hay también suficientes pruebas de lo contrario, de una persistencia recalcitrante de ese mismo tipo de estado. Abandonado por su sustento “infraestructural”, el estado nacional moderno parece no obstante poder mantenerse en vida. Paradójicamente, la nación parece poder llevar una vida “post-nacional”.

Modificado en un sentido o en otro, el estado nacional sigue jugando un papel determinante en la historia de esta vuelta de siglo, desde las regiones centrales de la geografía capitalista hasta las regiones periféricas. Los grandes estados nacionales, sean singulares, como China o los EE.UU., o colectivos, como la Unión Europea, retoman con fuerza su vocación nacionalista-imperialista. Y lo mismo, aunque en el sentido inverso, ocurre también con estados nacionales relativamente menores como los latinoamericanos; un nuevo tipo de nacionalismo parece verse allí como la condición indispensable de la restauración de las repúblicas fundadas hace 200 años.

Se trata, como puede verse, de una situación ambivalente que obliga a plantearse la siguiente pregunta: ¿qué función puede asumir la nación de estado ahora que ha aparecido, de manera aún difusa pero ya efectiva, una nueva “entidad estatal” capitalista, cuyas dimensiones tienen de entrada un alcance global o transnacional? En mi opinión, la respuesta a esta pregunta pasa por una consideración crítica del fenómeno que, desde hace 25 años, cuando los estados capitalistas comenzaron a recurrir a la tabla de salvación de la política económica neoliberal, se ha dado en llamar “globalización”.

En la perspectiva de esta consideración, la “globalización” —que sería una mundialización de la economía llevada a cabo bajo la forma de una liberación de la tendencia universalista abstracta del capital financiero respecto de toda traba regulatoria de estirpe nacional— no puede ser vista de otro modo que como una pseudo-realización de la planetarización —que sería la tendencia universalista concreta de las fuerzas productivas a funcionar de manera articulada a todo lo ancho de la geografía mundial. Como es sabido, la realización a la manera capitalista de las potencialidades de la modernidad ha sido esencialmente deformadora de las mismas: lejos de respetar la tendencia inherente a las mismas, que las llevaba hacia la construcción de un mundo

humano liberado hacia afuera de la necesidad de autoafirmarse mediante la agresión a la naturaleza, y hacia dentro, de la necesidad de una autorrepresión productivista en la constitución de las formas de convivencia social, desarrolló dichas potencialidades encauzándolas según la lógica de la valorización del valor capitalista, en el sentido de una exacerbación de la hostilidad hacia lo otro y de una redición “sofisticada” tanto del autosacrificio de cada uno como de la explotación del prójimo.

Adelantada a comienzos del siglo XIX respecto de las capacidades de las fuerzas productivas de funcionar técnicamente de manera unitaria a escala planetaria, la articulación de las mismas llevada a cabo por la reproducción del capital en el mercado mundial pasó a ser completamente obsoleta ya en la primera mitad del siglo XX. La innovación técnica en la articulación de los distintos momentos, pisos o niveles y las distintas ramas del proceso de trabajo, potenciada definitivamente a finales del siglo XX por las nuevas tecnologías de la comunicación, han convertido ya a dicho proceso en una realidad de alcance universal. En un proceso cuyo motor no puede provenir ya -so pena de un colapso demográfico y ecológico como “solución final” de alcances catastróficos- de la competencia entre los “muchos capitales” en los que se desdobra el “capital en general” para poder reproducirse de manera adecuada. La necesidad de un nuevo motor, necesariamente post-capitalista, se ha vuelto imperiosa.

La pseudo-planetarización o versión capitalista de la planetarización, esto es, la globalización financiera de los capitales, con el neoliberalismo como su facilitador o su “quintacolumna” político-económica en el seno de los estados nacionales, debilitó considerablemente a todos ellos, y no sólo a los más desprotegidos; sin embargo, su “entidad estatal virtual” no ha sido capaz de sustituirlos.

Para los estados oligárquicos fundados hace 200 años en la América latina, participar en el proceso de la “globalización” capitalista significó convertirse en administradores de su propia quiebra económica, en encargados de negociar la entrega de sus ventajas demográficas y territoriales --es decir, de sus propias bases-- a cambio de las franquicias tecnológicas indispensables para sostener en ellos algunos islotes de eso que la modernidad capitalista ha desarrollado como “vida civilizada”.

No es de extrañar, por esta razón, que dicho proceso haya llevado a buena parte de ellos a convertirse no sólo en estados subastadores de sus ventajas naturales sino además en estados-“negreros”, esto es, estados que permiten la violación de su monopolio sobre la población de trabajadores que les pertenece formalmente a cambio del efecto estabilizador de sus economías, alcanzado con la ampliación extraterritorial de las fuentes de empleo (formales e informales) de esa masa laboral. La industria maquiladora, sea que se practique a través de plantas de enclave de la economía extranjera en la nacional o a través de la absorción en el extranjero de destacamentos “huéspedes” de su fuerza de trabajo, ha sido, como en el resto del llamado “tercer mundo”, el tipo de industria característico de esta globalización de las economías nacionales latinoamericanas. Bajo la consigna aparentemente modernizadora de “Más sociedad, menos estado”, aparentemente aleccionada por el fracaso del “socialismo real” estatizador de todo, el estado nacional globalizado no sólo dismanteló el monopolio nacional estatal sobre recursos no renovables, malbaratándolos al privatizarlos en bien de la fracción oligárquica entregada a las empresas transnacionales, sino que “desregularizó” la gestión económica a través de convenios como el TLC, dirigidos a agilizar el flujo mundial de los capitales financieros. A tal punto llegó la furia suicida del estado nacional globalizado, que, mientras hablaba de una presunta “construcción de la democracia”, desmontó vandálicamente incluso las instituciones republicanas oligárquicas sobre las que había descansado por dos siglos. Es sobre las

ruinas de éstas que hacen ahora su aparición esos conatos institucionales informales, “salvajes”, que han estado siempre extra muros de las “repúblicas para pocos” y que en la América latina se conocen desde hace mucho como “movimientos populistas”.

Aquello que, como parte de la planetarización de las fuerzas productivas, debería ser una movilidad planetaria de los trabajadores, elegida voluntariamente por ellos, se ha convertido, como rasgo principal de la versión dolorosamente caricaturesca de esa planetarización, en el nomadismo forzado de la situación del migrante .

Cabe decir, finalmente, a manera de epílogo, que tal vez desde que la crisis de la economía norteamericana es un hecho ya inocultable, la época de la globalización ha entrado en su fase final. Los datos que permiten esta afirmación provienen lo mismo del centro que de la periferia. En efecto, mientras en la periferia los estados nacionales son ratificados y consolidados en su función de estados maquiladores y “negreros”, en las regiones centrales –en Norteamérica y Rusia, lo mismo que en la Unión europea-, la cruzada anti-estado nacional parece haber cedido su lugar a una especie de regresión de signo contrario que tiende a deslegitimar la entidad estatal transnacional y restablecer o restaurar el recurso a la nación étnico-territorial como fundamento de la validez concreta del estado. El estado nacional está sometido a un proceso de reciclaje: el fortalecimiento de su “identidad de sustancia occidental”, que sería el fundamento de la superioridad tecnológica de sus conglomerados económicos capitalistas, sirve para enfrentar la amenaza geopolítica de China, el otro super-estado nacional que, montado sobre un conglomerado de capital de enorme potencial, ha entrado como protagonista indiscutible en el escenario bélico de los muchos estados capitalistas entre sí.

Pero los efectos de la crisis de la globalización no se agotan en este reciclaje del estado nacional. Ella tiene también otros resultados, que abren perspectivas de una transformación radical del modo de producción capitalista que ha guiado la marcha de la modernidad.

En la América latina, por ejemplo, en las antípodas de lo que sucede en el centro, puede distinguirse la posibilidad de una peculiar refundación del estado nacional capitalista.

Hay movimientos sociales, partidos y líderes que buscan una determinada reconstrucción de las repúblicas fundadas hace dos siglos que sea capaz de rediseñarlas como repúblicas no democrático-oligárquicas sino democrático-populares; como estados nacionales, pero ajenos a la tendencia excluyente de los que definen su identidad nacional de manera substancialista, atándola a la “sangre”, al “suelo” o a algún conjunto de “valores” incuestionables por ser originarios y eternos.

Se trata de la posibilidad de una refundación que, por ser radicalmente democrática, por perseguir una vida social desenajenada, en la que la sociedad reconquiste su propia subjetividad, llegaría a poner en cuestión el fundamento capitalista del estado moderno.

Modificado el (miércoles, 11 de junio de 2008)